

Las fuerzas de Navarra, después de pasar el Noguera Pallaresa, por la presa de Tremp, ocuparon el importante pueblo de este nombre, en donde se encuentran los principales saltos de agua que surten de energía eléctrica a Barcelona

Parte Oficial de Guerra

Parte oficial de Guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:
El Cuerpo de Ejército de Navarra, que a la hora de dar el parte de ayer seguía avanzando, ocupó con fuerte resistencia del enemigo de Talaru, Claret y la Ermita de Pumasana.
Las fuerzas del mismo Cuerpo que operaban cerca de la frontera contrafacaron duramente al enemigo en las alturas al Noroeste de San Vicente, derrotándolo por completo.
En el día de hoy estas mismas fuerzas han limpiado el terreno conquistado ayer y las que operan más al Sur pasaron el Noguera Pallaresa por la presa de Tremp y ocuparon el importante pueblo de este nombre, y los pueblos de Vilaviana, La Poba de Segur, la central, cortándose las dos líneas de alta tensión que surten a Barcelona, y las centrales de Gabet y Terradells, continuando hasta el kilómetro 46 de la carretera de Balaguer a Tremp.
El enemigo dejó el terreno sembrado de cadáveres. Han quedado liberados los pueblos de Palau de Noguera, Puigcercs, Guardia de Tremp, Sade de Falles, San Juan, Poba de Segur y Fonsagrada.
El recibimiento hecho a nuestras tropas en algunos de estos pueblos ha sido apoteósico, levantándose en alguno de ellos arcos de triunfo, vitoreando al Caudillo y besando varios de sus habitantes

la bandera nacional con verdadera emoción.
Se han reconocido los pueblos de Tartarón y Ors de Balaguer, que también han recibido a nuestras tropas con gran entusiasmo.
Las tropas de Aragón han conquistado Vilamene de la Sal y siguen avanzando a la hora de dar el parte.
Las fuerzas legionarias han alcanzado el kilómetro 25 de la carretera de Acherca, el kilómetro 4 de la de Paus y la cota 225, al Sur de este.
Una de nuestras Divisiones, venciendo la resistencia del enemigo, ha conquistado la cota 764 al Nordeste del vértice Coseollóse, Latoa, La Montañada y la cota 1.124 al Nordeste de Mancaes, cogiendo al enemigo muchos cadáveres, prisioneros, armamento y material.
Las fuerzas de Galicia, partiendo de Santa Agueda, han llevado a cabo la ocupación de las cotas 1.224, 1.213 y 1.214, Corrauto del Sol y vértice Fumell desde el cual se ve el mar.
En el frente de Guadalajara también se ha combatido hoy rechazando los ataques del enemigo.
Ayer derribó nuestra artillería artillera en el frente de Aragón un avión de bombardeo enemigo "Martin Bomber", seguro, y otro, probable.
Salamanca, 7 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

LA GUERRA

La ocupación de Tremp

(Crónica de guerra, por JUSTO MANUEL SEVILLANO)

UNA DE LAS MAS INTERESANTES NOTICIAS

Frente de Cataluña.—Los soldados de las duras y bravas divisiones navarras que componen el Cuadro de Ejército que manda el general Solchaga, han ocupado Tremp. He aquí una de las más interesantes noticias. La ocupación de Tremp equivale a una gran batalla ganada con el dominio de los famosos saltos de agua que frustran alguno de los propósitos catárquicos que intentaba el enemigo. Llegaron los rojos a insinuar la amenaza de que las computras serían voladas y el enorme caudal de agua allí embalsado se precipitaría por el Segre, produciendo la inundación de Lérida. Era de temer. El pantano de Barazona con sus setenta millones de metros cúbicos se precipitaba por el Cinca, voladas sus compuertas, para detenernos ante los muros de Fraga. Era posible que el atentado

se repetiese en Tremp. Ya Indalecio había advertido la posibilidad de un accidente, accidente que interrumpiese el suministro de luz y fuerza a Cataluña. Paralizadas las industrias será ocasión de que todos los obreros empuñen las armas, había dicho hace unos días el ex ministro de Defensa del "gobierno" republicano. El rápido avance de los soldados del general Solchaga ha evitado la catástrofe.

LA CENTRAL DE LA CANADIENSE

En el día de hoy los soldados que desde ayer ocuparon las alturas, completaron la ocupación de los saltos de agua, la central hidroeléctrica de la Canadiense y el pueblo. Quiere esto decir que desde la mañana de hoy somos los dueños de la principal fuente de energía y de luz que daba vida a Cataluña.

OCUPACION DE VARIOS PANTANOS

Tremp embalsamaba actualmente doscientos veinte millones de metros cúbicos. Dominamos también los pantanos de Gabet y Terradells, con cincuenta millones, y el de Camarasa con doscientos ochenta. Estos dos pantanos recogen las aguas del Noguera Pallaresa y pudiéramos decir que esta progresión representa para el término de la guerra tanto como haber ganado una gran batalla. La energía eléctrica que proveía el 70 por 100 de Cataluña, está en nuestro poder; y nuestros soldados han impedido con su rapidísimo avance que se consumara el proyecto de volar los saltos de agua para que el Segre inundase a Lérida.

La prensa inglesa comenta en su mayoría favorablemente los arrolladores avances de las tropas nacionales por Cataluña

LONDRES, 7.—Todos los grandes periódicos ingleses, con la excepción de aquellos de marcada tendencia izquierdista, comentan favorablemente los continuos avances de las tropas del Generalísimo Franco en los frentes de Cataluña.
"The Times" escribe que los avances de los nacionales son constantes y cada día de mayor importancia. Cree poco probable que los catalanes se decidan a continuar la lucha.
"Daily Telegraph" manifiesta que la desesperada llamada del "gobierno" rojo de Barcelona a Londres y París no han encontrado el

menor eco. Termina diciendo que la situación de los marxistas españoles es francamente desesperada, hasta el punto de resultar muy probable que incluso les abandonen Rusia, para concentrar toda su atención en China, perdida toda esperanza de introducirse en España.
"Daily Herald" silencia en absoluto la situación en España.
"New Cronique" habla de una nueva ofensiva que preparan los rojos, afirmando que cuentan con un Ejército de cien mil voluntarios.—(Faro).

EDITORIAL

"LA PRIMERA MISA"

Recogíamos ayer en uno de nuestros comentarios las singulares declaraciones del ministro sin cartera Irujo. El señor Irujo que se titula católico considera justificada del que se trata de enemiga a la Iglesia Católica. Es una manera originalísima de ser católico. El señor Irujo hablaba del restablecimiento de la paz espiritual a la misma hora que el Vaticano subrayaba el asesinato en masa del clero turco.
En la zona roja se sigue asesinando al clero. Y aún está por decir la primera misa. El propio señor Irujo hace unos meses, se prestó a ser vehículo cerca del gobierno ambulante de que formó y forma parte, de una petición de elementos vascos, correligionarios políticos suyos, interesando la apertura de una iglesia para que en ella los vascos pudiesen ejercer con fuero propio, por el hecho de ser vascos, y con carácter de monopolio, el derecho de practicar la religión que la Constitución de la República asegura a todos los ciudadanos. El señor Irujo, que suponemos cumplió su palabra, ha fracasado en su gestión. Porque aún está por celebrarse la primera misa en el territorio de la llamada III República.
Sobre este tema, sobre la celebración de la primera misa, "El Diluvio" del 22 publica un artículo titulado así, "La Primera Misa". Subrayamos que "El Diluvio", no es un cotidiano anarquista, ni comunista, ni socialista siquiera. Se titula "republicano". Pues bien "El Diluvio" publica sobre este tema lo siguiente:
"Muchos católicos, de los que viven tranquilamente en nuestra zona, empiezan a rebullirse y a sollozar, en diversas formas, más o menos insistentes, que se restablezca la rutina de la misa dominical."
"Los fieles, que así piensan, deben reflexionar, antes de repetir sus demandas, que estamos en una guerra que no hemos provocado ni querido."
"Pueden desahogar los impulsos de su alma solas con su conciencia, quienes sientan impulsos de hacerlo, pero parece prematuro y puede ser contraproducente congregar muchedumbres para que se practiquen ceremonias rituales de orden puramente externo."
"Reconocido queda el hecho de que en la zona roja no se ha iniciado aún lo que llaman el culto externo. Y subrayado también, que el Gobierno carece de autoridad y de medios para imponer el respeto debido, la seguridad mínima en el ejercicio de un derecho constitucionalmente reconocido. Esta es la plena autoridad de que goza el gobierno rojo."
"Luego el articulista expone un concepto de la religión realmente desconcertante:
"Crean acaso, que en la zona rebelde, donde el culto católico disfruta de su máximo esplendor permitieran tener en el interior de nuestros hogares los retratos de aquellos que constituyen para nosotros, los únicos, los verdaderos santos de la Humanidad: Carlos Marx, Pablo Iglesias, Lenin...?"
"Carlos Marx, Lenin, Pablo Iglesias, canonizados... Para los rojos una doctrina social, una doctrina política, un ideario económico es religión. ¿Qué idea tienen de las

cosas? Ellos no comprenden que esa ascensión del espíritu hacia el más allá, que esa creencia en realidades ultraterrenas no tienen nada que ver con doctrinas políticas terrenas, materiales, efímeras. Para ellos, un hecho espiritual es un enigma, un absurdo. No se han desprendido jamás del ras del suelo, no comprenden, no pueden comprender. El consuelo de practicar la religión en común, la comunicación de las almas, unidas por un ideal espiritual, todo esto, tan grande y tan sencillo, constituyen para ellos un mundo inexplorado."
Concluye el articulista:
"No sientan impaciencia porque se celebre la primera misa. Y que recapaciten que no existe únicamente su existencia en el mundo, queda también existiendo la contraria, la que desde hace siglos ha sido perseguida y vejada, exprimida y explotada por la Iglesia, la que ha cabido sucumbir en las ergástulas y en las higuera de la Inquisición."
Esta es la posición de quienes se titulan republicanos ante la insinuación más leve, ante la reivindicación más tímida del derecho de crear públicamente. Esa es la libertad de conciencia de quienes dicen que son combatientes por la libertad. ¿Por qué libertad? En la zona roja todas las libertades han sido holladas, negadas, perseguidas. Con excepción de tres que se consideran intangibles: la libertad de delirar, la libertad de blasfemar y la libertad de disparar.

El nuevo y rotundo fracaso de León Blum

Como consecuencia de la actitud del Senado y de los elementos del partido radical, se verá obligado a presentar la dimisión, para dar paso a un Gobierno de salvación pública

PARIS, 7.—Algunos de los miembros del Gobierno de León Blum se han reunido hoy privadamente, para tratar de la situación difícil creada como consecuencia de la votación celebrada ayer.
El resultado de dicha votación, que ya hemos dado a conocer ayer, ha provocado una reacción en el seno del partido radical, que reclama la inmediata dimisión de León Blum, para dar paso a un Gobierno de "salvación pública".
Los miembros del Gobierno acordaron presentarse mañana al Senado, cualquiera que sea el resultado del examen del proyecto financiero, que llevará hoy a cabo la Comisión correspondiente del Senado.
Los socialistas tratan de organizar manifestaciones de protesta contra el Senado, por su actitud decidida frente a la política de León Blum y sus colaboradores.

del presidente, hicieron uso de la palabra un senador y un militante, coincidiendo ambos en que es necesario que se de por terminada la colaboración con León Blum.
Seguidamente se votó y aprobó una moción condenando las campañas de la prensa extremista contra el Senado y recordando que los radicales han sido los primeros en propugnar la formación de un Gobierno netamente nacional.
El 82 POR 100 DE LOS SENADORES VOTARÁN CONTRA EL GOBIERNO, QUE SE VERA OBLIGADO A PRESENTAR LA DIMISION
PARIS, 7.—Los últimos cambios de impresiones entre los distintos grupos del Senado hacen calcular casi exactamente que el 82 por 100 de los miembros de la alta Cámara se encuentran decididamente frente a León Blum, por lo cual éste se verá obligado a presentar la dimisión esta noche o mañana lo más tarde.
Se asegura que a León Blum le sucederá un Gobierno de salvación pública presidido por Daladier, en el que tomarán parte doce ministros, cinco subsecretarios y dos vicepresidentes, que serán León Blum y el general Potin.—(Faro).

LA REUNION SEMANAL DEL PARTIDO RADICAL

PARIS, 7.—Se ha celebrado hoy la reunión semanal del partido radical, que fue muy significativa por las circunstancias especiales que en esta ocasión la rodean. Después de unas breves palabras

del presidente, hicieron uso de la palabra un senador y un militante, coincidiendo ambos en que es necesario que se de por terminada la colaboración con León Blum.
Seguidamente se votó y aprobó una moción condenando las campañas de la prensa extremista contra el Senado y recordando que los radicales han sido los primeros en propugnar la formación de un Gobierno netamente nacional.
El 82 POR 100 DE LOS SENADORES VOTARÁN CONTRA EL GOBIERNO, QUE SE VERA OBLIGADO A PRESENTAR LA DIMISION
PARIS, 7.—Los últimos cambios de impresiones entre los distintos grupos del Senado hacen calcular casi exactamente que el 82 por 100 de los miembros de la alta Cámara se encuentran decididamente frente a León Blum, por lo cual éste se verá obligado a presentar la dimisión esta noche o mañana lo más tarde.
Se asegura que a León Blum le sucederá un Gobierno de salvación pública presidido por Daladier, en el que tomarán parte doce ministros, cinco subsecretarios y dos vicepresidentes, que serán León Blum y el general Potin.—(Faro).

Informaciones de los centros oficiales

El cardenal primado visita al vicepresidente del Gobierno
BURGOS, 7.—El cardenal primado, monseñor Gomá, estuvo hoy en el Ministerio de Asuntos Exteriores, conferenciando extensamente con el vicepresidente del Gobierno, conde de Jordana.
Los altos jefes del Ministerio de Asuntos Exteriores recibieron también hoy al encargado de Negocios de Hungría y al representante especial de Inglaterra.
Las vacaciones de Semana Santa
VITORIA, 7.—Por el Ministerio de Educación Nacional se ha publicado un decreto cuya parte dispositiva dice que se restablecen en las escuelas primarias las vacaciones de Semana Santa y Pascua, que comprenderán desde el lunes de Semana Santa hasta el martes de la siguiente, ambos inclusive.

Durante estos días de vacaciones, los maestros pueden ausentarse del lugar de su residencia, dando cuenta de ello a las Juntas locales y declarando el lugar a donde se trasladan.—(Faro).
Los ministros trabajan
Los ministros de Agricultura y Hacienda, señores Fernández Cuesta y Amado, respectivamente, han pasado toda la mañana trabajando en sus despachos.
Altos cargos del Ministerio de Justicia
VITORIA, 7.—Por el ministro de Justicia se ha publicado un decreto nombrando a don Clemente de Diego y don José Yanguas Mesas, para la presidencia de las secciones de Derecho privado y Derecho público, respectivamente.

Los rojos informan mal a los laboristas ingleses

LONDRES.—Los laboristas y algunos liberales ingleses vacían en los Comunes el material de propaganda que los rojos les facilitan. Los rojos que proyectan siempre sobre el adversario lo que en sus campos ocurre, mientras, como en todas las cancillerías se sabe, negocian en la U. R. S. S. el envío de nuevas partidas de material aéreo, envíos que condiciona el Komintern al control de ciertos cargos estratégicos en Europa, siguen en sus campañas de falsas noticias sobre supuestos desembarques de tropas y material en España.
Anteayer en los Comunes, mister Wilfred Roberts habló de la llegada a Sevilla entre el primero y el 12 de marzo, de los vapores italianos "Franca-Passio" y "Pasajes" y de la del vapor alemán "Pasajes" a Larache el 10 de marzo y preguntó al Gobierno si había reclamado informes de sus agentes en Sevilla y Larache sobre desembarques de material bélico portado por dichos buques.
La respuesta del Gobierno fue terminante. La formuló el subsecretario de Negocios Extranjeros. Dijo:
"Una información practicada en el Bureau de Control del Comité de No-intervención, permite asegurar que los vapores en cuestión no se hallaban ni en Sevilla ni en Larache en las fechas indicadas. Según los informes recogidos por dicho Bureau el "Franca-Passio" no estaba en Sevilla sino en Palma en viaje hacia Marsella. El "Pasajes" pasó a lo largo del cabo Finisterre el 11 de marzo y llegó a Casablanca el 14. Resulta imposible, pues, que haya seguido el itinerario que M. Wilfred Roberts ha sugerido. Poseo igualmente informaciones análogas en lo que concierne al "Pasajes".
Como se ve los servicios de información rojos o funcionan muy mal o se limitan a una inventiva que tiene sus quebras. La primera, la del ridículo.

La forma de administrar justicia los rojos

La designación del "honorable" González Peña para desempeñar la cartera de Justicia en el nuevo "gobierno" que acaba de formar Negrín, expresa claramente la forma de administrar justicia que tienen los rojos.
En un discurso que pronunció al tomar posesión de la cartera que le fué adjudicada, dijo:
"Ya he conocido el dolor de haber sido condenado a muerte. Haré todo lo posible para ser justo".
Y en el mismo discurso hizo alusión a su condena por robo con fractura de caja fuerte de la sucursal del Banco de España en Oviado.
En relación con la administración de justicia entre los rojos, conviene destacar dos noticias de los últimos días: la primera se refiere a unas declaraciones hechas por el antecesor de González Peña en aquel ministerio el día 26 de marzo. En ellas, refiriéndose a un decreto por el que se estructura el funcionamiento de los Tribunales declaró: "Este es un paso más del "gobierno" hacia la normalización de la vida judicial. Es también propósito del "gobierno" reorganizar la administración de Justicia, de forma que todos los delitos de auxilio a la rebelión, complicidad de la insurrección, espionaje, alta traición y derrocamiento sean vistos sin pérdida de tiempo por los Tribunales competentes para no crear dificultades en la imposición de las penas."
La segunda noticia fué transmitida el 31 de marzo por "Radio Asociación de Cataluña". En su emisión de las 21,30 decía a Valencia: "Todos los juicios anunciados para este día han sido suspendidos hasta nueva orden por haber aparecido en la "Gaceta" de la República una orden en la que se dispone que todos los juicios de espionaje, traición, derrocamiento y desafección al régimen sean fallados por los Tribunales populares".
Esta es la justicia que pretende administrar un ministro que no puede alegar en la toma de posesión otros méritos que los de haber sido condenado a muerte y haber sufrido condena por robo con fractura de la caja fuerte de un Banco.

El nuevo "gobierno" Negrín prepara la huida en buques franceses

PARIS, 7.—Comunican de Marsella que según informa persona de la intimidad de Negrín llegada a dicha ciudad, la situación del nuevo "gobierno" rojo es de franca desmoralización y que sólo pretende ganar tiempo para la huida.
Afirma también que Negrín logró de Paul Boncour, que éste diese órdenes a su embajador en Barcelona para que les conceda amparo en la Embajada de la que pasarían a un buque de guerra francés.
Igualmente los principales responsables de crímenes y saqueos, amigos de Negrín, están preparados para embarcar en la playa de Caldesas una vez dada la contraseña de huida. A este efecto tienen ya a su disposición dos buques de guerra franceses. (Agencia F.)

Funerales por los héroes del «Boletín Oficial»

OVIEDO, 7.—Con gran solemnidad se han celebrado los funerales en sufragio de los héroes del "Boletín Oficial" en la Catedral.
Cinco marinos daban escolta al túmulo, colocado en la nave central, dándose la circunstancia de que es este el primer acto que se celebra en dicha nave después del asedio rojo.
Asistió un superviviente del "Boletín", llamado Francisco González Martínez, que ocupó un puesto en la presidencia, con las autoridades militares y civiles y jerarquías de F. E. T.
Al final el obispo de la diócesis rezó un responso.—(Faro).

Del «Boletín Oficial» Exito de la Exposición Italiana del Retrato en Belgrado

BURGOS, 7.—El "Boletín Oficial" del Estado, correspondiente al día de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Decreto del Ministerio de Asuntos Exteriores creando el Tribunal examinador de los expedientes del personal del Cuerpo diplomático y consular, intérpretes, Cuerpo Administrativo y auxiliar, cancellerías, legaciones y consulados, para proponer la confirmación de los mismos en el cargo que desempeñan o en su caso la sustitución. Dicho Tribunal estará presidido por el ministro de Asuntos Exteriores y formarán parte de él como vocales don Eugenio Espinosa, don Bernardo Almeida y don Luis Alvarez de Estrada.
Del Ministerio de Educación Nacional publica el decreto referente a inamovilidad de los inspectores de Primera Enseñanza.
Las demás disposiciones se refieren al movimiento de personal.—(Faro).

Funerales por los héroes del «Boletín Oficial»

BELGRADO.—Es numerosísimo el público que acude a visitar las salas de la Exposición del Retrato italiano, manifestando su reconocimiento a Italia que con noble gesto ha querido ofrecer a Yugoslavia una completa reseña del arte italiano de dos mil años.
El catálogo de la Exposición está ya casi agotado y está en curso una segunda edición. Merece destacarse el hecho de que el público quiere de visitar la Exposición adhiriéndose al catálogo para poder estudiar atentamente y para visitar las salas de la Exposición con mayor conocimiento de causa.

La espantosa tiranía soviética

Sus políticos, caídos en desgracia, han de ocultarse en el último rincón del mundo para huir de una muerte cierta.
SOFIA, 7.—En los círculos políticos ha causado profunda sensación la noticia publicada por la Prensa, según la cual el ministro soviético en esta capital, Roskalinikov ha sido depuesto de su cargo.
Con tal motivo se recuerda que Roskalinikov salió de Sofía el primero de abril, declarando al despedirse del primer ministro que tenía la intención de dirigirse a Moscú para tomarse allí unas vacaciones, deteniéndose antes en Praga y en Varsovia con su familia.
Se sabe que no ha pasado por ninguna de dichas capitales, por lo que se cree que Roskalinikov no se dirigió a Moscú, ya que no es probable que vuelva a Rusia, en donde le esperaba una muerte segura, y probablemente se refugió en algún país para librarse de la persecución soviética.—(Faro).

Ayer continuó la sesión de la Junta Política de F. E. T.

BURGOS, 7.—Hoy a las cinco de la tarde continuó la reunión de la Junta Política de F. E. T.
A la reunión de hoy, que se dio por terminada a las ocho de la noche, asistieron también todos los componentes designados por el Caudillo.—(Faro).



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

MILICIA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Jefe de servicios, José López Lemus. Imaginaria, José Pardo y Pardo.

Segundo turno, de 8 a 14

Cabo de guardia, Juan Tié. Militantes: Manuel Piatero, Pedro Rodríguez López, Antonio Moya, Manuel Figueira, Celso Franco y Jesús Rodríguez Tejero.

Tercer turno, de 14 a 20

Cabo de guardia, Manuel Iglesias Solau. Militantes: Nicasio Díez, Julio Paro, Manuel Parga, hermano Noguera, José Latas, Antonio Morlas.

Cuarto turno, de 20 a 22

Sargento de guardia, Angel Carro. Militantes: Angel Samper Juan, José Fernández Menoza, Julio Nuñez Regueta, Valentín Santos, David Reja y Isidoro Borrero.

Servicio para el día 9 de abril - Primer turno, de 2 a 8

Cabo de guardia, Manuel Ferrer Salgado. Militantes: Manuel López Troncoso, Francisco Esteban y Jesús Vía Sánchez.

Segundo turno, de 8 a 14

Cabo de guardia, Serafin Rey. Militantes: José Iglesias Baños, Francisco Fagilde, Crescencio Gavilán, Ramón Seijas, Severino Martínez, José Sánchez Sanfz.

ANTIAERONAUTICA

Turno de 14 a 22: Juan Rodríguez Silva y Manuel Fernández Paz.

Turno de 22 a 6: Rodrigo Castro y Antonio Montenegro.

Para mañana - Turno de 6 a 14: José Rodríguez Alcázar y Santiago de Eran.

Una circular de la Secretaría de F. E. T. y de las J. O. N. S. sobre abono de cuotas por los afiliados.

El secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., en circular de 26 del pasado marzo, me dice lo siguiente:

"Habiéndose recibido en esta Secretaría general algunas quejas y denuncias de que existen afiliados que no abonan sus cuotas, y como esto supone una relajación de la disciplina y libeiza en la adhesión al Movimiento, procederá con todo celo a exigir el pago de las mismas, teniendo en cuenta las siguientes normas:

Primera. Todo afiliado al Movimiento está obligado a abonar puntualmente las cuotas que se haya obligado a pagar o la que, en su caso, le corresponda.

Segunda. Se entenderá que renuncia voluntariamente a su condición de adherido o militante al

afiliado al Movimiento que dejare de abonar durante tres meses consecutivos, y sin causa justificada, su cuota de afiliado, salvo lo dispuesto en el artículo siguiente.

Tercera. El jefe provincial tendrá en cuenta, para dar de baja a los afiliados, las condiciones económicas de los mismos, may especialmente en aquellos pueblos y regiones cuya pobreza sea notoria.

Cuarta. Los jefes provinciales, antes de dar de baja a los afiliados que no abonen sus cuotas, les darán, por notificación personal, un plazo de ocho días para que las abonen, pasados los cuales serán definitivamente baja en el Movimiento.

Quinta. Las Jefaturas Provinciales conservarán en fichero aparte de las fichas de los que voluntariamente se hubieran separado del Movimiento.

Sexta. Los jefes provinciales y locales harán saber a todos los afiliados el contenido de este oficio.

Lo que hago público para general conocimiento de los afiliados de la F. E. T. y de las J. O. N. S. de Lugo, advirtiéndole que la ignorancia de ello no excusará el que se varien sus consecuencias.

Lo que se hace público para conocimiento de las camaradas a las cuales interese la Circular transcrita.

Lugo, 7 de abril de 1938. - Segundo Año Triunfal. ¡Arriba España!

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Delegación Sindical Local de Madrid. Sindicato de Transportes.

Constituido en esta Delegación Sindical el Sindicato de Transportes, recuérdo a todos los camaradas de F. E. T. y de las JONS de Madrid, la obligación que tienen de ingresar sin pretexto alguno en la Central Nacional Sindicalista. Asimismo, hago un llamamiento a todos los taxistas, chofers, transportistas, ferroviarios, etc., de este ramo de la producción de Madrid y que no pertenecan a organismo alguno, para que se adhieran a la mayor brevedad posible a este Sindicato de Transportes, Echaide, 14, San Sebastián.

El nuevo Estado Nacional Sindicalista requiere el esfuerzo de todos los españoles para que en él podamos hacer la España, Una, Grande y Libre de nuestros anhelos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El Delegado Sindical Local de Madrid. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

ORGANIZACIONES JUVENILES

Se ordena a todos los camaradas cadetes y flechas se presenten hoy, día 8, a las siete en punto de la tarde, en su nuevo cuartel (Patio del Mercantil), con objeto de hacer prácticas de instrucción, advirtiéndole que se pasará lista.

Lugo, 8 de abril de 1938. - Segundo Año Triunfal de la Era Azul. El delegado local S. E. U.

Se ordena a todas las camaradas pertenecientes a este Sindicato se presenten hoy a las doce de punto de la mañana con objeto de

recibir instrucciones, en el local social (Buen Jesús, 6-primer).)

Con objeto de continuar el campeonato infantil del S. E. U., el domingo se enfrentarán los equipos "Mariscos" y "Juventud" a las diez y media en punto de la mañana.

SECCION FEMENINA

Circular relativa al Servicio Social

En esta Jefatura Local se recibió la siguiente circular: "Las afiliadas a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. podrán cumplir el Servicio Social en los servicios y cargos que a continuación se expresan:

SERVICIOS.—Talleres, Enfermerías, Lavaderos, Hermanas de la Ciudad y el Campo.

CARGOS.—Jefes y secretarías provinciales; jefes y secretarías locales; jefes de distrito; regidoras y auxiliares centrales; regidoras locales de juventudes y personal de pueblos de más de 25.000 habitantes dos mecanógrafas por Jefatura Provincial, cuatro por cada Nacional con todos sus servicios, siempre que sus trabajos sean gratuitos.

Las camaradas anteriormente citadas realizan importantes trabajos benéficos sociales, ya que en sus cargos organizan y siguen organizando instalación de comedores y servicios de los mismos.

Grupos para cuestionaciones. Cobranza de Fichas Azules. Instalación y Asistencia de enfermeras y lavaderos.

Instalación y asistencia de talleres al servicio del combatiente. Trabajos de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, etc.

Las camaradas que quieran hacer la prestación del Servicio Social en cualquiera de los servicios primeramente citados o desempeñar sus propios cargos procederán de la siguiente forma:

Primero. Lo solicitarán en la instancia oficial y cronaria establecida al efecto.

Segundo. Aunque dirigida al Delegado Provincial, la cursarán por medio de la jefe local que a su vez la remitirá a su jefe provincial.

Tercero. Acompañarán a la instancia un escrito dirigido a la jefe provincial indicando donde desea prestar el Servicio o cargo que desempeña.

Cuarto. La jefe provincial remitirá la instancia al Delegado de Auxilio Social haciendo constar en ella su V.º B.º y en escrito aparte el cargo o servicios en que acuerde cumplir la afiliada el Servicio Social.

Esto no quiere decir que la Sección Femenina quede exenta de prestar el Servicio Social fuera de su seno. Todas las camaradas que quieran cumplir los seis meses de trabajo en los demás servicios marcados por Auxilio Social podrán hacerlo y hasta es conveniente. Las mujeres de la Falange que cumplan el Servicio Social darán

ejemplo de disciplina y sacrificio, acudiendo todas ellas a realizarlo con alegría y buen espíritu.

Están exentas totalmente de cumplir el Servicio Social las camaradas que acrediten por los jefes provinciales el haber prestado seis meses o más de servicio antes del 11 de octubre de 1937, debiendo solicitar la exacción en la forma siguiente:

Serán bonificadas hasta con tres meses de servicio las que hayan empezado a trabajar antes del 11 de octubre de 1937.

Serán bonificadas hasta con dos meses de servicio las que hayan comenzado a trabajar después del 11 de octubre de 1937 y antes del primero de marzo de 1938.

Desde esta fecha del primero de marzo del 1938 en adelante, deberán cumplir el Servicio bien en la Sección Femenina o en donde las envíe Auxilio Social.

Esta Circular carece de efectos retroactivos y por consiguiente quien hubiere solicitado la prestación del Servicio Social no podrá acogerse a las disposiciones que en ella se indican.

Todas las inspectoras, instructoras, jefes de campamento, etc., serán solicitadas a las Secciones Femeninas por la delegada del Servicio Social.

Lo que se hace público para conocimiento de las camaradas a las cuales interese la Circular transcrita.

Lugo, 7 de abril de 1938. - Segundo Año Triunfal. ¡Arriba España!

Ordén

Deben presentarse en la Sección Femenina para hacer efectivas sus cuotas, a siete a ocho de la tarde, las camaradas siguientes:

Carmen González Tombes, Manuela Mena, María Juana Franco, Asunción Rodríguez, Antonita Ferrero, María Luisa López Rapado, Concepción Martínez Santamarina, Elena Mesa, Alicia Mesa, Pilar Teysseire, Filomena Campo, María López, Pilar Harquindoy, Ramona Martínez, Laura Justo Devesar, Amadora López Rodríguez, Carmen Pablin, Visitation Vázquez Méndez y Genoveva Lombao.

Asimismo y por exigencias de servicio deben pasar por esta Jefatura local y a la misma hora las camaradas Paz Escobar Cuenca, Antonia Alfonso, Matilde Biasco, María Luisa Yáñez Jara, Rosario Ramos, Luz Costa Díaz-Andino, Paz Jameró Camp, Mercedes González, María Luisa Fernández Soto.

Saludo a Franco ¡Arriba España! La jefe local

A LOS JEFES LOCALES DE F. E. T. Y AGRICULTORES DE LA PROVINCIA

La Delegación Nacional de Agricultura comunica a esta Provincial, la concesión a favor de nuestros Sindicatos, de un cupo de NI-

TRATO del que podrá disponerse en los meses de abril y mayo.

Asimismo interesa a esta Delegación conocer las cantidades de AZUFRE, SULFIMADO y SULFATO DE COBRE que los agricultores necesitan, el objeto de poder proporcionarlos, entendiéndose en todo ello, que los pagos habrán de ser al contado y a PRECIO DE COSTE.

En consecuencia de lo expuesto, se encarece a los agricultores de esta provincia, indiquen en las Jefaturas locales respectivas, sus necesidades en lo que a las tres expresadas substancias se refiere; y a los jefes locales, den a esta Circular la mayor publicidad posible y remitan a esta DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA, antes del día 15 del próximo abril, el resumen de las peticiones que les hayan sido formuladas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Lugo, marzo 29 de 1938. - II Año Triunfal. - El Delegado Provincial de Agricultura.

Comisión provincial para adjudicación de Escuelas de Lugo

Convocatoria para la adjudicación de escuelas interinas

Agotadas las dos terceras partes de la lista existente de aspirantes a la regencia interina de escuelas, esta Comisión acordó abrir nueva convocatoria para la adjudicación interina de las vacantes, con sujeción a las normas siguientes:

Podrán solicitar interinidades todos los españoles de uno u otro sexo que hayan terminado los estudios de la carrera del Magisterio y no se hallen inhabilitados para el desempeño de cargos públicos, siempre que ofrezcan las garantías morales y patrióticas suficientes para ejercer el cargo.

El plazo para la presentación de solicitudes será de treinta días naturales a contar desde el mismo en que se publique esta convocatoria en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Los aspirantes presentarán durante las horas de despacho para el público en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, los documentos siguientes:

A) Instancia dirigida al presidente de la Comisión; reintegrado con póliza de 150 pesetas y sello del Colegio de Huérfanos del Magisterio de 0,50 pesetas, indicando el domicilio del aspirante, solicitando su inclusión en las listas que a este fin habrán de formarse, y declarando bajo su responsabilidad que no solicitan escuela en otra provincia.

B) Certificación de nacimiento legitimada y legalizada además si el solicitante nació fuera del distrito notarial.

C) Certificación de estudios y fecha de terminación de la carrera, expedida por la Normal correspondiente.

D) Certificación de antecedentes penales.

E) Certificación de su situación militar.

F) Justificante de haber cumplido el Servicio Social.

G) Cuantos documentos crean convenientes para justificar su adhesión al Movimiento y cuando menos, dos certificados de personas de reconocida solvencia que garanticen sus antecedentes morales, patrióticos y políticos.

Estas certificaciones se reintegrarán con pólizas de tres pesetas.

Con los solicitantes se formará una lista de cada sexo, teniendo en cuenta el orden de preferencia siguiente:

1.º Mutilado como consecuen-

cia de la campaña liberadora nacional. Para obtener esta preferencia es preciso que el aspirante presente declaración de su condición de mutilado hecha por la autoridad competente (fallo del Tribunal Médico militar) y tres certificaciones facultativas en las que se haga constar que el interesado reúne condiciones físicas para dar las enseñanzas de trabajos manuales y ejercicios corporales.

2.º El que haya prestado servicio militar, como combatiente en esta campaña. Los que aleguen esta preferencia unirán a sus expedientes de solicitud los documentos militares que acrediten sus servicios en campaña.

3.º El familiar de un muerto o mutilado en la campaña Nacional. Los que aleguen esta condición de preferencia acompañarán partida de defunción o copia de la resolución declaratoria de mutilado y prueba documental de su parentesco hasta el cuarto grado con el mutilado o muerto.

4.º El que haya sufrido graves quebrantos por la actuación de la barbarie roja. El que alegue esta preferencia probará documentalmente los hechos alegados, y de no poder presentar, dichos documentos los sustituirá por una declaración jurada de dos o más testigos de solvencia que lo acrediten.

5.º Los que hayan prestado servicios como interinos en las escuelas nacionales, por orden riguroso de mayor tiempo de servicios. Para esto es necesario que

Finalmente, se advierte que den solicitar en la presente convocatoria quienes se hallen siendo interinidades, que si bien llegue a su número en el de los nombramientos continuados, no podrán ser nombrados, ya que su destino y serán eliminados de la lista. Así su inclusión en la lista de maestros, cuidada de claridad en el margen de las listas de la escuela, que actúan de sirven y el Ayuntamiento pertenecen.

Lugo, 6 de abril de 1938. Triunfal. - La Comisión.

Domingo presentamos un film

Realizado por el as de los directores FRANK CAPRA

2 estrellas de gran cartel

Estreictamente confidencial

Werner Baxter

MYRNA LOY

Realizado por el as de los directores FRANK CAPRA

2 estrellas de gran cartel

Estreictamente confidencial

Werner Baxter

MYRNA LOY

El film de Gangsters más emocionante que se produjo

Contrabando humano

Lo más humano y real que se realizó, con

CLAIRE TREVOR y RITA CANSINO

Estreno hoy viernes moda en el

TEATRO CIRCULO

A las 5'45-7'45 y 10'30 BUTACA 1 peseta

Luz Domingo Joan Cranford-Clark Gab e y Robert Montgomery

Quando el diablo asoma

En español

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central REINA, 14 - PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanent. Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Mango). Teléfono 120

LOS TRES IDOLOS DE LA PANTALLA UN FILM SORPRENDENTE

Tro-Goldwyn-Mayer presenta a

Joan CRAWFORD

Clark GABLE • MONTGOMERY

en

Quando el diablo asoma

(En español),

DOMINGO-ESTRENO en

TEATRO CIRCULO

ALONSO Librería General

Plaza del Campo, 2.-Lugo

FIGURINES

HONORATO IGLESIAS

MÉDICO TISIÓLOGO

Del Sanatorio Antituberculoso de Lugo

RAYOS X

neumotorax y demás tratamientos colapsoterápicos

Consulta: Martes, Viernes y sábado

Los restantes días de la semana solamente mediante cita

QUIROGA BALLESTEROS, 1-1.º

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio del espectáculo)

HOY GRANDIOSO EXITO

MARUJA GARRIDO

Bellísima y gentil bailarina y

Antoñita Dato

Artista extraordinaria, la predilecta del público femenino

ARCADIO CASANOVA

Almacén de Cereales, Coloniales, Vinos y Aguardientes

Despacho de Sal :- Se venden 300 bocoyes

Escritorio: Doctor Castro 13. - Teléfono 59. - LUGO

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado sus oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 13 de mismo mes

Viene, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos. Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

todo aquel solicitante que aporte la correspondiente declaración de su condición de mutilado hecha por la autoridad competente (fallo del Tribunal Médico militar) y tres certificaciones facultativas en las que se haga constar que el interesado reúne condiciones físicas para dar las enseñanzas de trabajos manuales y ejercicios corporales.

2.º El que haya prestado servicio militar, como combatiente en esta campaña. Los que aleguen esta preferencia unirán a sus expedientes de solicitud los documentos militares que acrediten sus servicios en campaña.

3.º El familiar de un muerto o mutilado en la campaña Nacional. Los que aleguen esta condición de preferencia acompañarán partida de defunción o copia de la resolución declaratoria de mutilado y prueba documental de su parentesco hasta el cuarto grado con el mutilado o muerto.

4.º El que haya sufrido graves quebrantos por la actuación de la barbarie roja. El que alegue esta preferencia probará documentalmente los hechos alegados, y de no poder presentar, dichos documentos los sustituirá por una declaración jurada de dos o más testigos de solvencia que lo acrediten.

5.º Los que hayan prestado servicios como interinos en las escuelas nacionales, por orden riguroso de mayor tiempo de servicios. Para esto es necesario que

Finalmente, se advierte que den solicitar en la presente convocatoria quienes se hallen siendo interinidades, que si bien llegue a su número en el de los nombramientos continuados, no podrán ser nombrados, ya que su destino y serán eliminados de la lista. Así su inclusión en la lista de maestros, cuidada de claridad en el margen de las listas de la escuela, que actúan de sirven y el Ayuntamiento pertenecen.

Lugo, 6 de abril de 1938. Triunfal. - La Comisión.

USE SIEMPRE

CRIV

EL PRIMER DENTIFRICO

Se enseña Taquigrafía en cuatro meses Ca. vo Soledad, 45-2

Para arreglar su radio y gramófono

MODIST

Enseña co-te y contad

J. A. Primo de Rivera

Para arreglar su pelo

Cine Español

HOY

A las 5'45-7'45 y 10'30

Ultimas exhibiciones

La posada del amor

Un maravilloso film lleno de juventud y belleza

II. 2a

ROSE STRADNER

HUGO

SCHRADER

Mañana

Ronald Colman y Wynne

El pañiso del mal

Un film dramático sentimental

Domingo-Estreno

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL

Información del extranjero

Tres nuevos trenes atraviesan cada día la frontera franco-catalana para facilitar el contrabando de armas.

TOULOUSE. En los últimos días de la semana pasada la intensidad del tráfico en la línea férrea de Cerbère, ha aumentado a razón de tres trenes por día. El más pesado por Tuluze tiene lugar a las 15.45, 18.20, 1.05, 2.10, 5.25 y 7.45.

Aun más intenso es el tráfico por medio de autocarros por el paso de Perthus. El 18 de marzo llegaron a Perpignan, 4 autocarros pesados con banderas francesas y de la España roja. En los coches llevaba escrito con caracteres de gran tamaño: "Socorro del Partido Socialista S. F. I. O. a la España republicana" y debajo: "Le Espoir".

Habiéndose preguntado a los conductores si preferían entrar en España de día o de noche, respondieron que era preferible el día porque de esta manera tenían posibilidad de ver los aviones venir desde lejos y por esto el tiempo necesario para escapar.

Nuevos acuerdos han tenido lugar entre los ferrocarriles franceses y los de la España republicana gracias a los que el contrabando se hace todavía más fácil. En París los chóferes públicos han decidido hacer huelga durante la mañana del 6 de abril. Esta huelga será política, esto es, por

intervención en España, como lo atestiguan los manifestos distribuidos a pesar de que en apariencia tengan por objeto reivindicaciones profesionales.

Transporte excepcional de armas enviadas a la España roja

NEW YORK. El trasatlántico "President Roosevelt" de 13.000 toneladas, ha zarpado con una carga de material bélico que es el mayor que haya sido exportado nunca de una sola vez de los Estados

significación, por su mole y por la nobleza de su arquitectura se añaden al conjunto de las obras de la urbanización fascista. La plaza será seis veces más espaciosa que la plaza de San Pedro, actualmente la mayor de Roma. Flanqueada por porticos y cerrada parcialmente por un lado por la mole del Palacio, la Plaza se abre sobre el río, frente al nuevo puente que se construye delante del edificio.

El edificio tendrá la altura de unos 47 metros y en la fachada principal la longitud será de metros 170. Está formado por dos cuerpos de edificio unidos por galerías, en las cuales uno de nueve pisos contendrá el Sagrario de los mandres, los locales de representación y las oficinas; el otro estará destinado a las habitaciones, al cuartelillo de la M. V. S. N. y demás servicios accesorios.

El grupo de trabajos que en la zona de la Exposición Universal de 1941 están por tener una inmediata realización, estará constituido por el Palacio de la Civilización italiana, por el Palacio de las Recepciones y Congresos, y por la graniosa Plaza Imperial. El Palacio de la Civilización italiana se levantará en el punto más alto de la Exposición, en una colina de unos 50 metros de altura y dominará toda la zona y la cuenca del río. El Palacio habrá de albergar una Exposición de Arte para documentar la unidad y la continuidad del genio italiano en el arte, en las ciencias, en la técnica y en la historia política de origen jurídico religioso del espíritu humano.

De vastas proporciones resultará también el Palacio de las Recepciones y Congresos, que se levantará en el centro de la Exposición, a lo largo de la Via Imperial. Siendo destinado a funciones de carácter representativo y habiendo de hospedar los congresos y las recepciones oficiales que tendrán lugar durante la Exposición, este Palacio tendrá salones de grandes proporciones.

La Plaza Imperial estará atravesada por la majestuosa Via Imperial, que continuando la vía del imperio y la Via del Triunfo, unirá el centro de Roma con la Exposición para seguir luego hasta el mar.

La trágica situación de numerosas naves rusas prisioneras de los hielos

OSLO. Desde el pasado noviembre faltan noticias del rompe-hielos ruso "Lincke", cuyas reservas de combustible se han terminado desde hace mucho tiempo, mientras su radio ya no funciona. El "Lincke", acompañaba a cinco vapores mercantiles con una tripulación de 250 hombres. Le han sido enviados en socorro otros tres rompe-hielos con una tripulación de 200 hombres, pero no han encontrado el convoy y han quedado prisioneros de los hielos. En la misma situación se encuentran el rompe-hielos "Lenin" junto con dos vapores mercantiles, que tienen en conjunto a bordo 300 hombres; el rompe-hielos "Krasin" con una tripulación de 70 hombres y otros dos rompe-hielos, junto con un vapor mercante con 150 hombres. En total se trata de 1.000 perso-

nas entre las cuales se cuentan numerosas mujeres y niños que van a la muerte. Los rusos esperan a que acabe la noche polar para enviar un buen número de aeroplanos en busca de los barcos para abastecerlos de víveres. Se procurará también tomar a bordo de los aparatos a una parte de los pasajeros, pero las esperanzas que se tienen en el éxito de esta tentativa son mínimas, porque será difícilísimo a los aviadores descubrir los barcos que han cesado casi completamente de transmitir mensajes por radio.

La Región

Festividad de la Virgen de los Dolores

LA CORUÑA.—Hoy festividad de la Santísima Virgen de los Dolores, saldrá la tradicional procesión de la Madre del Dolor, desde la iglesia de San Nicolás, a las seis de la tarde.

Recorrerá en triunfo las calles de La Coruña. Este año la procesión, ampliando el itinerario de su recorrido, seguirá por la calle de San Andrés hasta la de Juana de Vega, para continuar después por los Cantones y calle Real a la Plaza de María Pita.

Delante del Ayuntamiento, y una vez colocada la imagen en el altar que en dicha Plaza se instalará, el pueblo coruñés cantará una Salve a la Virgen con tanto fervor adorada.

La procesión estará presidida

por las autoridades locales, figurando en ella todas las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

La jura de la Bandera

FERROL.—En el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, se celebró la Jura de la Bandera por los reclutas recientemente incorporados al grupo de Infantería de Marina.

Asistieron al acto el comandante general del Departamento y los jefes y oficiales de las dependencias de Marina.

Consejo de guerra

A las diez de la mañana de ayer se celebró en la Sala de Justicia de este Departamento, sita en la Academia de Maquinistas, un Con-

sejo de guerra, para ver y fallar la causa seguida contra el ex-maestre de Artillería, Isidro Inca. Espinosa, acusado del delito de rebelión militar.

A las nueve y media de la mañana, ante el altar de la Virgen del Carmen, en la iglesia de San Francisco, se dijo una misa de Espíritu Santo, para asistencia a la misma de todo el personal que constituyó dicho Consejo.

Regreso del Gobernador civil

PONTEVEDRA.—El Gobernador civil don Mateo Torrès Bestard, a su regreso de Burgos, reanudó su vida de intensa labor y en la tar-

de de anteayer visitó la ciudad de Vigo, acompañándole como secretario don Ramón Bulde Laverde, secretario de la Junta Provincial de Beneficencia. En la Alcaldía de Vigo recibió muchas visitas y despachó asuntos oficiales. Entre éstos se ocupó muy eficazmente de la recaudación a favor de Auxilio a Poblaciones Liberadas, para la que ha logrado ya muy importantes donativos. A las ocho de la tarde regresó al Gobierno civil.

LEA VD. EL PROGRESO

NÓREAS NÚM. 24 — CARBONES —

'LA MINA'

TELÉFONO NÚM. 324

LUGO

CARBON SEMIGRASO de superior calidad, a los siguientes precios:

Galleta a 6'00ptas. los 50 kilos

Granza extra a 5'50 50

Instantina

El producto de acción inmediata

Contra Restriados.

Gripe. Reumatismo, etc.

Infalible - Inofensiva

VICTORIA - AGENCIA DE PUBLICIDAD - SEVILLA

Unidos, de muchos años a esta parte. El trasatlántico está dirigido a Le Havre y por aquí circula insistentemente el rumor de que su carga está destinada a la España roja.

Las nuevas y grandiosas construcciones de la Roma moderna

ROMA.—En estos días el grandioso proyecto para la erección de la Casa Littoria en el Foro Mussolini está entrando en la fase decisiva. Una obra imponente por su

CLÍNICA Y. NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA — IMPOTENCIA — ELECTRICIDAD

Consulta de día a una y de cuatro a seis

LA CORUÑA

Sección de anuncios breves

Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche

Arriendos

SE VENDE barbería, sita en Avenida 18 de Julio, en esta ciudad. Para informes, Carretera de La Coruña, 8-B. (Peluquería) Lugo.

VENTA en Pol-Eirón de una casa con una finca que linda con la misma de la mensura de 70 áreas. Para informes, Colonia Antonio Miño, número 47, Lugo. Su dueño Francisco Vázquez. Se dan facilidades de pago.

CAZADORES. Vendo perros de caza raza Setter. Puvorin, número 11.

SE VENDE la casa número 17-A de la Rúa de Santa de esta ciudad de Lugo. Se pide de entrada e informes en la Rúa de San Pedro número 11. (Calle de San Pedro).

SE VENDEN dos solares juntos o separados, en la calle de San Froilán. Informes, en la Ruanueva, número 124, y el procurador don Donstoe López Díaz, Ronda de Castilla, 12-segundo.

SE VENDE una casa de moderna construcción, con bajo, primero y segundo piso y una puerta con arcos de hierro en su parte posterior. Para informes en la misma, bajo, tienda, Avenida de Montero Saca, 16 o Doctor Castro 5 bajo.

VENTA. Se vende en Travesía de García Abad, la casa número 12, de nueva construcción, tiene un piso y otro abuardillado. Para informes en la Carretera de la Coruña, 74-bajo.

Varios

PERDIDA. Se ha extraviado una pulsera de identidad por la Plaza de Santo Domingo y la calle de la Reina. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

ANGELA PARDO CELADA

MÉDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños

Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde

San Pedro, núm. 30-2.º. -LUGO.- Teléfono, núm. 413

Maquinaria Agrícola

DE FABRICACIÓN ALEMANA

SE VENDEN

Arados: Tipos «Rabant», «Ideal», «Wiard» y «Figuero»

Cortapajas — Cultivadores

Hay piezas de recambio para todos los modelos de arados y cortapajas

FERRETERÍA ASTURIANA

Santo Domingo, 11.—LUGO

FORJADORES DE IMPERIO

Presentados por JOSE MARIA PEMAN y FEDERICO GARCIA SANCHEZ

La obra cumbre de la guerra. Magníficos retratos de nuestros Jefes presididos por el Caudillo, editados a todo lujo en huecograbado por Jalón Ángel.

Distribuidor en Lugo y su provincia:

Francisco Esteban González.—CASA CELTA

SAN PEDRO, 6 — TELEFONO 71

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Jesús López Carballo

Maestro Nacional

que falleció en su casa de Castroverde el día 4 de abril de 1938 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Concepción Domínguez González, sus hijos, Abelardo, Vicente, Rosalía, Jesús, Fernando y Blanca; hermanos, D.ª Rosalía, maestra nacional de Castroverde; D. Ramiro (ausente), D.ª Consuelo y D. Severino López Carballo (ausente); hermanos políticos, don Gerardo, D. Francisco, D.ª Manuela, D.ª Carmen, D.ª Vicenta, D.ª Victoria y D.ª Olaya Domínguez, D.ª Elvira Fernández (ausente), D.ª Pilar Sánchez (ausente), D.ª Casiana Claret (ausente), D.ª Josefa, D.ª Dolores López, D.ª José Ferreiro Piliado, auxiliar de la Armada, y D. Abelardo Rodríguez, del comercio y juez municipal; sobrinos, primos y demás parientes.

ENCARECEN a todas las personas piadosas y de su amistad asistan a la función de Aniversario y misas que se celebrarán el día 9 de abril en la iglesia parroquial de Castroverde; favores que agradecerán.

Castroverde, 8 de abril de 1938.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Rosalía Carballo Rodríguez

Viuda de López Rodríguez

que falleció en su casa de Castroverde el día 18 de enero de 1935 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Sus apenados hijos, D.ª Rosalía, maestra nacional de Castroverde; D. Ramiro (ausente); D.ª Consuelo y D. Severino López Carballo (ausente); hijos políticos, D.ª Elvira Fernández, D.ª Pilar Sánchez (ausente), D.ª Casiana Claret (ausente), D.ª Concepción Domínguez y D. Abelardo Rodríguez, del comercio y juez municipal; nietos, biznietos, y demás parientes.

ENCARECEN a todas las personas piadosas y de su amistad asistan a la función de Aniversario y misas que se celebrarán el día 9 de abril en la iglesia parroquial de Castroverde; favores que agradecerán.

Castroverde, 8 de abril de 1938.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. José González y González

Teniente de Intendencia del Regimiento de Montaña Mián núm. 32 que falleció por Dios y por la Patria el día 10 de abril de 1937 en la Clínica Lab-ca de La Coruña a consecuencia de las heridas recibidas en el frente de Asturias

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su viuda, D.ª Manuela Varela; sus padres, Candido y María; hermanos, Camilo, Francisco y Rodrigo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Al recordar a sus amistades tan triste fecha les ruegan se sirvan asistir a la función de Aniversario que por el eterno descanso del finado se celebrará en el convento de los RR. PP. Franciscanos, el sábado día 9 del actual, a las once de la mañana, por cuyo piadoso obsequio les vivrán agradecidos.

Lugo, 8 de abril de 1938.

Tomás Gómez Yañez

Del Colegio Médico de Madrid

MEDICINA INTERNA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON

Pasará consulta en el H. Oriental, calle del General Franco 2 (antes Castelar), de 11 a 1 y de 4 a 6

VENTAS. Nota de las casas que dispongo para la venta — Precios de las mismas.

PRECIOS	AL MES	Rentas
48.000		380
65.000	De esquina	400
27.000	En la Plaza	480
26.000	Esquina nueva	170
40.000	Cuatro caminos	280
68.000	Seis plantas	400
8.000		60
15.000	Tres pisos	150
20.000	Buen sitio	200
13.500		180
80.000	15 metros fachada	510
400.000	En el mejor sitio del antiguo	2.000
170.000	San Andrés	1.025
135.000	En Ensanche	720

Situaciones a elegir; renta mínima seis, siete, ocho y nueve por cien. Para evitar molestias al comprador pueden verlas en fotografía. Informan La Coruña, Estrella, 7, de diez a doce y de una a cuatro. Antonio Vázquez.

IV ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Juan Encinar García

Falleció el 9 de abril de 1934 SU VIUDA E HIJOS,

Agradecerán a las personas de su amistad la asistencia a alguna de las misas que por el eterno descanso de dicho señor se dicen durante toda la mañana del día 9, en la parroquia de San Pedro.

Lugo 8 de abril de 1938.

LA SEÑORITA

María Julia Núñez Torrón

Alumna del cuarto año del Bachillerato

Falleció a las once y media de la noche del día 6 del actual A LOS 17 AÑOS DE EDAD

confortada con los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus padres, D. Angel Núñez Castro y D.ª Amparo Torrón; hermanos, Emilio (oficial del juzgado municipal), Antonio, Carmen y José, y demás familia.

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas encomiendan a Dios el alma de la finada y así tan a la función de entierro que por su eterno descanso se celebrará hoy, viernes, a las doce, en la parroquia de San Froilán y seguidamente a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Ronda de la Coruña núm. 108, al cementerio general; favor por el que anticipan gracias.

Lugo, 8 de abril de 1938.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. José González y González

Teniente de Intendencia del Regimiento de Montaña Mián núm. 32 que falleció por Dios y por la Patria el día 10 de abril de 1937 en la Clínica Lab-ca de La Coruña a consecuencia de las heridas recibidas en el frente de Asturias

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su viuda, D.ª Manuela Varela; sus padres, Candido y María; hermanos, Camilo, Francisco y Rodrigo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Al recordar a sus amistades tan triste fecha les ruegan se sirvan asistir a la función de Aniversario que por el eterno descanso del finado se celebrará en el convento de los RR. PP. Franciscanos, el sábado día 9 del actual, a las once de la mañana, por cuyo piadoso obsequio les vivrán agradecidos.

Lugo, 8 de abril de 1938.

VENTA

Número suelto del día 15 céntimos
Atrasado, de fecha fija, 25 céntimos

VIERNES DE DOLORES



A la Virgen del Gólgota

¡Oh! Virgen que anegada en amarguras,
junto a la Cruz de tu Hijo estás llorosa:
¡contempla a esta otra «Madre Dolorosa»:
¡tu España, la Nación de tus ternuras!

Como a Tí, de estar viendo las torturas
y el morir de sus hijos, valerosa,
púsole el llanto «negra, pero hermosa».
¡Qué horas, ¡ay Dios!, tan largas y tan duras!

¡Madre del alma! ¡Virgen afligida!
Por tus duelos, congojas y pesares
en la tarde más triste de tu vida:

por tus penas, más hondas que los mares,
dile a mi Madre España: — ¡Hija querida,
ya la paz vuelve el gozo a tus hogares!

CÉSAR ABELLÁS.

Junta provincial de Subsidio Pro Combatientes

Por no dar en sus establecimientos los sellos-talones de Subsidio Pro-Combatientes, han sido sancionados con la multa de setenta y cinco pesetas los industriales de Friol, Inocencio Río Corredoira y José Mendoza Vázquez.
El importe íntegro de dichas multas será ingresado en la cuenta de Subsidio en el plazo de ocho días.
Lugo, 6 de marzo de 1938. II Año Triunfal.

Solemne procesión de Rogativas

Hoy, fiesta de la Virgen de los Dolores, y como final de la novena que la V. O. T. le viene dedicando, se tendrá la procesión con la milagrosa imagen.

Lucenses todos: Otra vez más, saldrá la milagrosa imagen de la Soledad a recorrer nuestras calles. Todos debemos acompañarla con el mayor fervor, pidiéndola que nos alcance del Todopoderoso el término de esta guerra que tantas víctimas está causando en nuestra querida Patria.

Esa imagen bendita tiene obrados muchos milagros en favor de este pueblo de Lugo; basta contar el año 1898 cuando una epidemia mortífera sembraba de cadáveres los hogares de esta ciudad, fué sacada procesionalmente y al punto cesó la epidemia. Lo mismo el año 1918 que llevada la imagen milagrosa por las calles de la ciudad, con las autoridades y el pueblo en masa, al instante cesó la gripe, que tanta mortandad había causado. El 20 de septiembre de 1936, de nuevo se volvió a sacar, para pedir el triunfo de nuestras armas, y en la misma semana nuestras tropas victoriosas entraban en la ciudad de Toledo y daban la libertad a los heroicos defensores del Alcázar.

Pues hoy también, esa imagen milagrosa de la Soledad saldrá por nuestras calles para implorar de lo Alto el triunfo de nuestras armas con la pronta terminación de la guerra.

Pueblo de Lugo, todos a postrarse ante la imagen bendita y a darle culto y honor por las calles de la ciudad, que nos dará lo que le pedimos, si somos dignos de ello, y veréis que alegres y contentos tornarán a sus hogares los hijos queridos de la amada Patria.

La procesión saldrá a las seis y media de la tarde de la capilla de la V. O. T., siguiendo el recorrido siguiente: Plaza de Santo Domingo, Conde Pallares, Plaza de España, Reina, Plaza de Santo Domingo y se recogerá en la Iglesia de San Pedro para terminar con la novena y el sermón, que predicará el ilustre orador y canciller del Obispado doctor don Miguel Novoa.

Durante el trayecto se irá rezando el Santo Rosario o la Corona Franciscana, yendo entre las filas algunas personas y sacerdotes que lo dirigirán.

Se ruega a todas las personas que en las casas del trayecto adornen sus balcones con las colgaduras.

Informaciones de la Delegación de Orden Público de Lugo

Licencias gratuitas de armas a Autoridades y Funcionarios públicos

INSTRUCCIONES

Restablecido en el Ministerio de Orden Público el servicio de licencias de armas gratuitas a que se refieren los artículos 37 y siguientes del vigente Reglamento de Armas y Explosivos, quedan anuladas y sin efecto alguno todas las concedidas con anterioridad a esta fecha, a cuyo efecto, los que se consideren con derecho a esta clase de licencias deberán solicitarlo para ellos sus superiores jerárquicos, que tengan carácter de Autoridad, por medio de oficios individuales en los que se hará constar necesariamente: nombre, apellidos, domicilio y demás datos de la filiación, cargo o cometido y provincia o localidad donde lo desempeñan, expresar si el arma que han de usar es corta o larga, disposición que le concede el carácter de Autoridad o de Agente de la misma, dos fotografías tamaño carnet (el rostro debe medir dos centímetros y medio de alto), una de ellas adherida al margen izquierdo del oficio y sellada por el de la Autoridad que lo firma y acompañar la licencia gratuita que le ha sido concedida con anterioridad por el ministro de la Gobernación, que queda anulada, de acuerdo con el artículo 41 y 42 del aludido Reglamento.

Los Caballeros de San Fernando deben pedirlo personalmente por medio de instancia, cumpliendo los mismos formularios, y haciendo constar el Decreto que les otorga dicho título.

Estos oficios serán presentados por los propios interesados en las Comisarias de Investigación y Vigilancia, en la Capital, y en los Puestos de la Guardia Civil en los pueblos donde no haya policía, de acuerdo con el artículo 29 del Reglamento, las que procederán a estampar la huella dactilar del índice derecho en el margen superior izquierdo del oficio, remitiendo informado al ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de Seguridad (Ministerio de Orden Público), para su tramitación y despacho.

La regla octava de las instrucciones de esta Delegación de 15 de enero último, modificada el 19 del mismo mes (Boletines Oficiales de la provincia números 12 y 17, respectivamente), queda anulada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Lugo, 5 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público, José Rojas Alemany.

Delegación especial de Información de residentes en territorio liberado.—DIDREM

Todos los españoles y extranjeros que deseen recibir noticias de sus familiares y amigos residentes en Cataluña y Levante, así como en el resto de España aún no liberado, pueden solicitarlas por carta dirigida a D. I. D. R. E. M.—Casa Consistorial—Zaragoza, dando el mayor número posible de datos ciertos de la dirección de la persona de quien se desean tener noticias y las señas del domicilio del peticionario, y se le enviarán las que se consigan a medida que se vayan liberando las poblaciones correspondientes.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Lugo, 6 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público, JOSE ROJAS ALEMANY.

Para teñir en negro tintes «El Gallón» El mejor negro que se fabrica DROGUERIA GALAICA

PUBLICACIONES

«Mes de María en las Escuelas»

Se ha publicado por el P. Joaquín Baladrón (S. J.), un folleto denominado «El Mes de María en las Escuelas», con la aprobación del señor Obispo de Salamanca, de la Compañía de Jesús, del Vicario Capitular de Valladolid y la Subdelegación para Prensa y Propaganda del Estado.

Está impreso en papel pluma y con portada elegante, siendo su texto eminentemente patriótico y religioso. Contiene muchos ejemplos de actualidad por lo que la obra es un verdadero monumento histórico. Lleva sugerencias a los maestros.

Los pedidos, se dirigirán a don Mariano del Río «Librería del Sagrado Corazón de Jesús», calle de Queipo de Llano, 17, Valladolid.

Se alquila local En sitio céntrico y propio para industria y comercio. Informar en Cesar Los Obispos, Teléfono 222.

Consejos de guerra Del Gobierno civil

Contestando a una felicitación

El excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, ha recibido un «Saludo» del señor coronel secretario militar y particular de S. E. el Jefe del Estado español y Generalísimo del Ejército Nacional, concebido en los siguientes términos:

«El coronel secretario militar y particular de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo del Ejército Nacional, saluda, al excelentísimo señor gobernador civil de Lugo, y tiene la satisfacción de hacerle presente la gratitud de Su Excelencia por la atención que ha tenido al felicitarle con motivo de la liberación de Lérida.

Su Excelencia le envía su saludo que hace extensivo a toda esa provincia.»

Actuó de defensor el teniente don Luciano Losada Fernández.

Finalmente se efectuó otro por delito de hurto, contra Antonio Souto y Souto.

De la defensa estuvo encargado el teniente don Francisco Rivera Fructuoso.

Presidió el Tribunal en estos dos últimos Consejos, el coronel jefe del regimiento de Infantería de Zaragoza don Celicio Arias Paríña.

CRONICA JUDICIAL

Estafa

Ayer comenzó a celebrarse en la Audiencia la vista de una causa por delito de falsedad, instruida en el Juzgado de Fonsagrada contra José Díaz y otros cuatro.

A propuesta de las partes, el Tribunal acordó la suspensión de la vista para realizar una información suplementaria.

Actuaban de defensores los abogados señores Pardo Menéndez, Rosón, Figueroa y García Armero.

Pleito contencioso

También se celebró ayer en la Audiencia ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo la vista de un recurso propuesto por don Eurico de la Peña Cela, contra acuerdo del Ayuntamiento de Neira de Jusá.

Recurso contencioso

Ante el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, se ha promovido recurso por don Sergio Rivera Chao, sobre reclamación formulada ante el Tribunal económico de esta provincia, en virtud de haberle sido cobrados «arios edictos en concesiones mineras número 3.598 a 3.601, de esta provincia.

En la territorial

Ante la Sala primera de lo civil de la Audiencia territorial se celebró ayer la vista de un pleito procedente del Juzgado de Monforte y propuesto por don José Fuentes con doña Ermitas López, sobre pago de pesetas.

Parque de Intendencia de la Coruña

Debiendo adquirirse por la Junta económica de este Parque los artículos que se expresan a continuación para ser entregados en el depósito de Lugo, se invita al público para hacer ofertas escritas que deberán entregarse hasta el 12 de abril a las diez horas. Los pliegos de condiciones técnicas y legales pueden examinarse en el depósito de Lugo y en este Parque.

Artículos que se citan.—Sal, leña para hornos, carbón vegetal, petróleo y paja de relleno. La Coruña, 31 de marzo de 1938. Segundo Año Triunfal.—El secretario, Luciano de Loña.

NECROLOGIA

A las once de la noche de ayer dejó de existir la virtuosa señorita María Julia Núñez Torón, alumna de cuarto año del Bachillerato.

Hoy a las doce de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Froilán el funeral de segundamente tendrá lugar el acto de la conducción del cadáver al cementerio.

Descansen en paz el alma de la finada y reciban sus padres, hermanos y demás familiares la expresión de nuestra condolencia.

Sanatorio Médico-Quirúrgico ALONSO - PIMENTEL
Medicina General y Cirugía General (Tratamientos) (Operaciones)
Cirugía especial de huesos
Rayos X. Onda corta. Diatermia
Corrientes eléctricas. Laboratorio de análisis
Obispo Aguirre. LUGO. Teléfono 144.

LA CIUDAD

Animan estos días las calles y plazas de toda la provincia, que se encuentran en Lugo para asistir a los cursillos de religión que ayer dieron comienzo en la iglesia de San Francisco, a cuyos actos la asistencia es muy numerosa.

Se vieron en la Audiencia algunos pleitos contenciosos y comenzó a celebrarse una causa del Juzgado de Fonsagrada, por el delito de falsedad que hubo de suspenderse para abrir una información suplementaria.

COMENTARIOS

Negrín ante el micrófono.

Negrín ha pronunciado un discurso más. Ante el micrófono, naturalmente. En la zona roja, se desconfía de todo y hasta los meetings tienen lugar ante el micrófono. Si es que puede llamarse meeting a la simple reunión de unos oradores en la soledad de una cabina.

Negrín ha dicho lo de costumbre. Ha hablado de lucha contra la invasión, posiblemente ante la sonoridad de sus consejeros soviéticos, y ha ponderado una vez más la superioridad de los armamentos nacionales. Y ha dado la consigna de resistir, en el frente y en la retaguardia, los unos—son sus palabras—«con pocos armamentos, los otros con poco pan».

Una soflama más en la que nadie, ni su autor cree.

Peró la realidad de la situación ha tenido una expresión más fiel en boca de Prieto que en la de Negrín. Mientras Negrín se esforzaba por levantar los ánimos, Prieto más socorrido, mientras daba posesión del cargo al nuevo subsecretario de Guerra, decía: «Que nadie espere milagros...»

EL TIEMPO

Datos meteorológicos correspondientes al día 7 de abril de 1938: Temperatura máxima, 25 grados. Temperatura mínima, 3 grados. Agua caída en veinticuatro horas, cero litros por metro cuadrado.

Dirección dominante del viento, variable componente Sur. Estado del cielo, despejado.

Productos para hacer jabón y lejía

Facilitamos fórmulas gratis DROGUERIA GALAICA

Extracto del «Boletín Oficial»

Inserta el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer lo siguiente:

Circular del Gobierno civil dirigida a los alcaldes reiterándoles las instrucciones que se les han comunicado para que antes del día 15 del actual, y lo mismo en meses sucesivos, en igual plazo, remitan a dicho Gobierno relación de las vacantes de secretarios, interventores y depositarios de fondos.

Circular de la Junta provincial de Abastos ordenando que los tenedores de maíz, presenten dentro del plazo de diez días una declaración jurada de las existencias que tengan en su poder, expresada en kilos.

Nota de la Junta de clasificación y revisión anunciando los días que celebrará sesiones en el presente mes.

Instrucciones sobre las licencias gratuitas de armas a autoridades y funcionarios públicos.

Anuncios de vistas de expedientes por aprehensión por la Junta administrativa de Hacienda.

Nota de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza declarando suspensa en cuanto a haberes a la maestra de Torbeo en Ribas de Sil por no encontrarse al frente de la escuela.

Disposiciones ministeriales ya conocidas de nuestros lectores.

Edicto del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, dando cuenta de haberse incoado un recurso.

Estación de Lugo

Vagones completos puestos al descargo el día 7 de abril de 1938: D. Méndez, Gumersindo Valcárcel, José Arias, Jesús Lence y José Díaz.

Caja de Recluta

Sesiones de la Junta de clasificación y revisión

La Junta de clasificación y revisión afecta a la Caja de Recluta de esta capital, celebrará sesiones los días 9 y 30 del corriente mes.

Dichas sesiones serán para la recepción de prófugos, individuos pendientes de justificación y despacho de asuntos pendientes.

LA CIUDAD

También se celebraron en el día de ayer las sesiones de los cuatro Consejos de guerra.

El día estuvo magnífico, primario de verdad.

El renglón de espectáculos no agradaba en el «Español» tratada de una película de buena calidad «La posada del agrado» por su fino estilo y significativas fotografías. En el «Español» con tan buen éxito el día de su presentación.

COMENTARIOS

Negrín ante el micrófono.

Negrín ha pronunciado un discurso más. Ante el micrófono, naturalmente. En la zona roja, se desconfía de todo y hasta los meetings tienen lugar ante el micrófono. Si es que puede llamarse meeting a la simple reunión de unos oradores en la soledad de una cabina.

Negrín ha dicho lo de costumbre. Ha hablado de lucha contra la invasión, posiblemente ante la sonoridad de sus consejeros soviéticos, y ha ponderado una vez más la superioridad de los armamentos nacionales. Y ha dado la consigna de resistir, en el frente y en la retaguardia, los unos—son sus palabras—«con pocos armamentos, los otros con poco pan».

Una soflama más en la que nadie, ni su autor cree.

Peró la realidad de la situación ha tenido una expresión más fiel en boca de Prieto que en la de Negrín. Mientras Negrín se esforzaba por levantar los ánimos, Prieto más socorrido, mientras daba posesión del cargo al nuevo subsecretario de Guerra, decía: «Que nadie espere milagros...»

Junta diocesana Acción católica

Con el desarrollo del tema «Inconstancia en el bien» se celebró el ciclo de las Instrucciones turgico-cuaremales que ha de ser a su cargo el M. I. señor marqués de San Juan de los Rios, a quien con tanta atención y fin de hacer compatible la asistencia a la procesión de la Virgen de los Dolores, se fija para el día de la Instrucción la hora de media, y como las anteriores la capilla de San Froilán de la Iglesia Catedral Basílica.

PARA EL MONUMENTO NACIONAL GENERAL MOLA

Para el monumento nacional general Mola: Suma anterior, 30 pesetas. Don Ricardo López Pardo, 5; don Eduardo Rosón, 5; don José Vázquez y Vázquez, párroco de Ilanueje (Chantada), 5; don Fernando Pardo, maestro de Ilanueje (Chantada), 5; don Díaz Castro, maestro de Chantada, 5. Suma y siguientes pesetas.

Recaudación en EL PROGRESO

Leo usted EL PROGRESO diario de gran circulación y exclusivamente informativo.

Datos demográficos

DÍA 7

Defunciones.—María Juana Torón 17 años, Lugo; Martínez López, San Juan de los Rios.

De la Policía urbana

Para el consumo público

Se sacrificaron en el Matadero público 33 reses vacunas y 5 cerdos. Entraron en la Abastos, 2.430 kilos de pesetas.

Pérdida

En la oficina del Jefe de la Policía Urbana se halla en un pendiente que fue encontrado en la vía pública.

Restaurant Form

Mariscos, centollas, vieiras, mejas al limón, langostinos, etc.

Platos para hoy: Pollos tomateros, salmón, trehotel, langosta en dos salsas, cordero, rifones, chateaubriand con champaña, bistec a la robiff a la inglesa, lomo de asado, solomillo al espárrago, lamprea en su salsa, luza con mayonesa, buñuelos flamenco, rebolillo a la portuguesa.

Postres: Brazo gitano, tarta nupcial. Se sirve a domicilio.

Semilla de Remolacha

Acaba de recibirla la DROGUERIA GALAICA San Marcos, 15 y 25 (Frente a la Diputación)